

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3494 CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A.

El órgano de administración de Construcciones Ruesma, S.A. convocó Junta General Ordinaria -publicada en el BORME nº 102 (Pag. 3926) del día 1 de junio de 2026- prevista para el día 29 de junio en primera convocatoria y el 30 de junio en segunda convocatoria, a las dieciocho horas en ambos casos, en las oficinas de Construcciones Ruesma, C/ Bravo Murillo, nº 178, 4ª planta, Edificio TECNUS, Madrid.

Posteriormente, con fecha 2 de junio de 2026, el socio INVERSIONES CHOQUEQUIRAO, S.L., presentó -en Registro de nuestra Sede Social- una Solicitud de Complemento del Orden del Día, en virtud del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital.

Como consecuencia de lo anterior, se adiciona al Orden del Día de la Junta General Ordinaria el punto incluido en la Solicitud de Complemento, quedando en consecuencia, dicho Orden del Día del siguiente modo.

ORDEN DEL DÍA:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía y de las cuentas consolidadas del grupo (memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 2025).

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.- Toma de acuerdos y votación sobre la aplicación de la cuenta de resultados.

Cuarto.- Votación relativa al acuerdo sobre reparto de dividendos.

Quinto.- Autorización al consejo para adquisición de acciones propias.

Sexto.- Votación relativa al nombramiento de auditores de cuentas.

Séptimo.- Otorgamiento y Concesión de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los socios que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, y formular por escrito las preguntas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día hasta el séptimo día anterior a la celebración de la misma.

Madrid, 16 de junio de 2026.- Propco Eresma, S.L., Administrador Único de Construcciones Ruesma, S.A., representado por, José Manuel Rico del Toro.

ID: A260027565-1